

CITANTE						
DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA						
Asistencia a la Reunión			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			16	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
12	07	2022	Aula K303 sede Fraternidad		8:55 a.m.	12:08 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 13 y 14 4. Consideración acta nro. 15 y 16 5. Investigación y extensión 6. Internacionalización 7. Casos posgrado 8. Casos pregrado 9. Evaluadores – concurso docente 2023 10. Seguimiento – investigación disciplinaria 11. Evaluación final de docentes cátedra 2023-1 y recomendación de continuidad para el 2023-2 12. Evaluación de docentes ocasionales 2023-1 y recomendación de continuidad para el 2023-2 13. Convocatoria cursos de posgrados 2023-2 14. Propositiones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Siendo las 8:55 a.m. la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Daniel González Montoya – (Presidente) Decano Facultad de Ingenierías</p>

Maria Constanza Torres Madroño – Representante de los docentes

Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Sebastián García Tapias – Representante de los Egresados

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir el punto “Elección representante docentes a los Comités Curriculares” y trasladar el punto “Convocatoria cursos de posgrados 2023-2” para una próxima sesión ordinaria de esta Corporación. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 13 y 14
4. Consideración acta nro. 15 y 16
5. Investigación y extensión
6. Internacionalización
7. Casos posgrado
8. Casos pregrado
9. Evaluadores – concurso docente 2023
10. Seguimiento – investigación disciplinaria
11. Evaluación final de docentes cátedra 2023-1 y recomendación de continuidad para el 2023-2
12. Evaluación de docentes ocasionales 2023-1 y recomendación de continuidad para el 2023-2
13. Elección representante docentes a los Comités Curriculares
14. Propositiones y varios

3. Aprobación acta nro. 13 y 14

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación de las actas nro. 13 y 14; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar estas actas.

Se aclara que el Representante de los Egresados, Sebastián García Tapias, no asistió para la sesión del día 01 de junio del presente año, según consta acta nro. 14.

4. Consideración actas nro. 15 y 16

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración las actas nro. 15 y 16 para lo cual los señores Consejeros decidieron dar plazo hasta el día 02 de agosto de 2023 para enviar las observaciones que se tengan frente a estas actas y posterior a esto ser aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingenierías.

5. Investigación y extensión

- Se recibió el informe final del proyecto de investigación con código PCI 21101 titulado "Evaluación de Modelos Matemáticos interacción Luz-Materia para el Análisis de Tejido Cutáneo y Capas de Dióxido de Silicio". presentado por la docente July Galeano Zea en el marco de la convocatoria permanente de proyectos de investigación I+D, I+D+i O I+C en modalidad recurso instalado en la Facultad de Ingenierías del ITM en el periodo 2021-1, con el fin de ser evaluado. Posterior a esto, los señores Consejeros sugirieron como evaluador al docente Maria Elena Moncada Acevedo.

6. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante Edgar Aldair Robles Tlatempa del Instituto Politécnico Nacional de México – IPN, curse las siguientes asignaturas en el marco de la movilidad entrante internacional por intercambio académico, para el segundo semestre de 2023.

Asignaturas ITM	Instituto Politécnico Nacional de México – IPN
Robótica Móvil	Interfases, periféricos y programación 2
Sistemas de Control en Robótica	Sistemas de control
Empresarismo	Administración Industrial I
Diseño Mecatrónico I	Diseño de conjuntos
Aprendizaje de Maquinas	Optativa

(Ver anexo 2. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante Braulio Benjamín Figueroa Soriano del Instituto Politécnico Nacional de México – IPN, curse las siguientes asignaturas en el marco de la movilidad entrante internacional por intercambio académico, para el segundo semestre de 2023.

Asignaturas ITM	Instituto Politécnico Nacional de México – IPN
Redes Industriales	Protocolos de Comunicación Industrial
Robótica	Control de Sistemas Robóticos
Visión Artificial	Visión artificial Aplicada
Gestión ambiental	Producción más limpia
Automatización de proceso Industriales	Automatización Industrial

Simulación de Sistemas Mecatrónicos	Proyecto de Sistemas Embebidos
Control lógico II	Control de Sistemas Mecatrónicos
Formulación y Evaluación Proyectos	Proyectos de Inversión

Teniendo en cuenta que el programa académico rediseñado aún no oferta las asignaturas que se desea homologar, esta corporación avala la recomendación de la jefatura del Dpto. de Mecatrónica y Electromecánica y aprobación del IPN, de matricular los cursos Simulación de Sistemas y Control lógico II, como se relaciona en la tabla.

Los señores consejeros recomendaron enviar un comunicado a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales – DCRI, con el fin de establecer un protocolo para el acompañamiento de los estudiantes que se encuentren en intercambio académico en la Institución, en articulación con docentes asignados desde cada departamento. De igual forma, realizar el proceso de formalización para que cuenten con los servicios académicos en la Institución (carné, préstamo de libros, entre otros).

(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Ingeniería Electrónica, Santiago Suarez Cortés, presente la ponencia del trabajo titulado *“Integración del Internet de las Cosas (IoT) en la agricultura: una estación de monitoreo para la optimización de cultivos hortícolas en invernaderos”*, que ha realizado durante su vinculación al programa Jóvenes Investigadores ITM-2023, en el IX Encuentro Regional De Ciencias Física 2023, que se realizará del 20 al 22 de septiembre del presente año, en la ciudad de Valledupar en el Cesar, Colombia.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Maestría en Automatización y control industrial, Sebastian Montoya Villada, presente la ponencia del trabajo titulado *“Diseño y caracterización de una estructura microstrip compleja con potencial para comunicaciones inalámbricas”*, en el IX Encuentro Regional De Ciencias Física 2023, que se realizará del 20 al 22 de septiembre del presente año, en la ciudad de Valledupar en el Cesar, Colombia.

(Ver anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Maestría en Automatización y control industrial, Sebastian Valencia Garzon, presente la ponencia del trabajo titulado *“Diseño y caracterización de un refractómetro basado en un anillo microresonador acoplado para aplicaciones en biosensado”*, en el IX Encuentro Regional De Ciencias Física 2023, que se realizará del 20 al 22 de septiembre del presente año, en la ciudad de Valledupar en el Cesar, Colombia.

(Ver anexo 6. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el estudiante del programa Ingeniería Electrónica, Juan Camilo Morales Duran, presente la ponencia de los trabajos titulados “*Calibración geométrica precisa de cámaras infrarrojas utilizando objetivos de calibración de bajo costo*” y “*Sistema de Monitoreo y Control para Cultivos Hidropónicos: Optimización de Parámetros Fisiológicos para una Agricultura Cannabis Sostenible*”, que ha realizado durante su vinculación al programa Jóvenes Investigadores ITM-2023, en el IX Encuentro Regional De Ciencias Física 2023, que se realizará del 20 al 22 de septiembre del presente año, en la ciudad de Valledupar en el Cesar, Colombia.

(Ver anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para la renovación y pago de la membresía de la Sociedad Colombiana de Computación (SCo2).

(Ver anexo 8. Aval de pertinencia académica)

- Se informó al Consejo de Facultad sobre la gestión para la suscripción de un convenio entre la Universidad Católica del Maule de la ciudad de Talca, Chile. y el ITM. El objetivo de este convenio será favorecer la doble titulación entre ambas instituciones y beneficiará al programa de Doctorado en Ingeniería.

7. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

- Con base en el Acuerdo nro. 02 del 2013 y en la Resolución nro. 418 del 2013, los señores Consejeros analizaron la solicitud de Mención del estudiante Jhony Andrés Guzmán Henao de la Maestría en Gestión Energética Industrial. Posterior a la revisión de la documentación, esta Corporación aprobó otorgar la distinción MERITORIA a la tesis de maestría titulada “***Ubicación y dimensionamiento de sistemas fotovoltaicos en redes eléctricas de distribución para mejora de los aspectos técnicos, económicos y ambientales de la red***”.
- Con base en el Acuerdo nro. 02 del 2013 y en la Resolución nro. 418 del 2013, los señores Consejeros analizaron la solicitud de Mención del estudiante Brandon Cortés Caicedo de la Maestría en Gestión Energética Industrial. Posterior a la revisión de la documentación, esta Corporación aprobó recomendar al Consejo Académico otorgar la distinción LAUREADA a la tesis de maestría titulada “***Estrategia de optimización para la ubicación, selección y operación de sistemas de almacenamiento de energía en microrredes eléctricas***”.
- Se informó al Consejo de Facultad sobre la solicitud enviada por la profesional del centro de idiomas, Sara González Medina, para que el docente Juan Felipe Santa Marín, quien culminó el diplomado en prácticas en lengua extranjera Inglés, orientar el desarrollo curricular en inglés del curso Research Seminar I en el período 2023-2. Para lo anterior, se solicita aval para la descarga en su plan de trabajo de 224 horas para atender las

actividades de: atención a estudiantes, preparación de clase, calificación, orientación de clase. Posterior a su análisis, el Decano Daniel Gonzalez, elevó la consulta al comité primario de vicerrectoría de docencia para dar respuesta a la solicitud.

El Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, informó sobre la consulta realizada por los coordinadores enlace de los posgrados adscritos al Departamento para la asignación de recursos para atender la asesoría de monografías. Posterior a su análisis, esta corporación recomienda esperar la cantidad de matrículas de estudiantes en los programas y tener en cuenta modalidad de trabajo que seleccionen.

Se realiza un llamado a las jefaturas de los departamentos para la firma y ejecución de convenios articulados con plan de desarrollo, dado que la ejecución puede consumir recursos que no son considerados al momento de firmarlos y que puede ocasionar limitaciones para su ejecución y cumplimiento de los indicadores.

Especialización Ingeniería de Software

- Se le aprobó a la estudiante Luisa Fernández Montoya Jimenez del programa Especialización Ingeniería de Software – presencial, la descancelación extemporánea de la asignatura Patrones y Diseño de Software (PADISOF03) grupo 1, asociada como Optativa 2.

Maestría en Seguridad Informática

JAIME WILMAN BEDOYA ESCOBAR. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de maestría denominado ***“Metodología para la implementación de un proceso de cultura en seguridad de la información para pequeñas y medianas empresas”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2023-2.

GERMAN ALONSO PALACIOS BALETA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de maestría denominado ***“Estrategia en ciberseguridad para asegurar una plataforma web en un entorno híbrido”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2023-2.

JULIÁN DAVID ESCOBAR AGUDELO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de maestría denominado ***“Estrategia de aseguramiento de la ciberseguridad en etapa de construcción de servicios RESTful en ASP.Net bajo plataforma Windows”***, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2023-2.

DENNIS ARLEX GARRO AGUDELO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega

del trabajo de maestría denominado **“Estrategia para Medir la Efectividad frente a la ciber seguridad de las infraestructuras críticas en Colombia”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2023-2.

- Se le aprobó al estudiante Juan Mauricio Montoya Cuartas del programa Maestría en Seguridad Informática, la homologación de la asignatura seminario 3 (SIS333).

Maestría en Automatización y Control Industrial

- Se programó la sustentación de la tesis de maestría titulada **“Extracción de Características en Datos Espectrales de Piel para la Selección de Longitudes de Onda Discriminantes en la Evaluación de Úlceras Cutáneas Causadas por Leishmaniasis”**, del estudiante Camilo Alejandro Bermúdez Mejía.
- Se programó la sustentación de la tesis de maestría titulada **“Desarrollo metodológico para la obtención de modelos espaciales del subsuelo de uso en prospección en geociencias mediante métodos de machine learning con datos geológicos, geofísicos y geomecánicos”**, del estudiante Franco Bertaiola Ríos.
- Se programó la sustentación de la tesis de maestría titulada **“Detección de estrés en cultivos agrícolas con datos espectrales utilizando métodos de selección de bandas”**, del estudiante Pablo Carmona Zuluaga

8. Casos pregrado

Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

- Los señores Consejeros aprobaron unas solicitudes de homologación enviadas por unos estudiantes de los programas adscritos a la Facultad de Ingenierías.

HOMOLOGACIONES CENTRO DE IDIOMAS												
Datos del estudiante		Notas por nivel										
Nombre del Estudiante	Programa Académico	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	Concepto
Alejandro Muñoz Córdoba	Ingeniería Mecatrónica			X	X	X	X					Aprobado

Datos estudiantes	Solicitud	Recomendación
Ángela Yanneth Restrepo Garcés Programa Académico Ingeniería Mecatrónica	La estudiante envía derecho de petición sobre la anulación de trabajo asignado en el curso Electronica Digital (DEX44). Desde la jefatura del Depto., se realiza reunión con la estudiante y el docente asignado al curso, el gestor de área, en la cual exponen sus argumentos. Posterior a esto,	El Comité Curricular del Programa recomienda dar respuesta, con base en las actividades realizadas para el caso y las evidencias aportadas por el docente a cargo del curso. Esta corporación, aclara que ya aplicó la sanción de anulación de la entrega del trabajo, por lo tanto, no procede

	el docente envía pruebas presenta copia en la actividad del curso, la cual fue objeto del derecho de petición.	aplicar otra sanción de las establecidas en el Reglamento Estudiantil. Se dará respuesta desde la jefatura de Depto.
Juan P. Blandón Urrego Programa Académico Ingeniería Mecatrónica	Solicitud enviada por representante estudiantil al Consejo Directivo para la revisión del proceso académico del estudiante, quien se encuentra matriculado en el periodo 2023-1, bajo la modalidad nivel ser U y quien viene con bajo desempeño académico. El docente del curso envía estado de entrega de actividades académicas del estudiante. Se caracteriza por no haber entregado algunos trabajos y otros con considerable retraso en la entrega. Se realiza reunión con estudiante, docente y gestor de área el día 23 de junio en jefatura.	El Comité Curricular del Programa recomienda solicitar a la oficina SIGA informe sobre seguimiento y análisis de la capacidad de exigencia académica para el estudiante en su condición de salud mental. Posteriormente, se dará respuesta desde la jefatura de Depto.

- Se informó al consejo de facultad sobre la homologación de unas asignaturas cursadas por los estudiantes Danilo Fernando Unigarro Morillo, Italia andrea Garcia Florez, Santiago Perez Ramirez, Juan Esteban Molano Vargas en el Instituto Politécnico Nacional de México – IPN, en el marco de la movilidad entrante internacional por intercambio académico en el primer semestre de 2023. El reconocimiento se adelantará desde la jefatura del Departamento.

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

Datos estudiantes	Solicitud	Recomendación
Sebastián Leonardo Montenegro Ballen Programa Académico Gestión de Redes de Telecomunicaciones	Solicita la posibilidad de matricular alguna materia virtual para el periodo 2023-2, para no cancelar el semestre y atrasarse, debido a que por razones familiares, se encuentra en otra ciudad y no podría estar presencial por este semestre.	El Comité Curricular Programa recomienda validar dentro de la oferta de asignaturas que el estudiante puede matricular para el periodo 2023-2 y matricularle de manera especial en alguna de las ofertas de programas virtuales afines, en el caso de tener disponibilidad de cupo. Se dará respuesta desde la jefatura del Depto.

Departamento de Sistemas

- Se informó el caso del estudiante del programa de Tecnología en Desarrollo de Software, Ricardo Andres Amaya Castañeda, quien solicita cambio de programa para modalidad virtual. Posterior a su revisión y de acuerdo con lo recomendado por el Comité Curricular del programa, se aprueba la solicitud y se dará respuesta desde la jefatura del Depto.
- Se informó el caso del estudiante del programa de Tecnología en Sistemas de Información, Felipe Corrales Giraldo, quien solicita aval para la presentación del examen de Acreditación de los niveles inglés IV, V y VI, teniendo en cuenta quien no tiene matrícula vigente. Posterior a su revisión y de acuerdo con lo recomendado por el Comité Curricular del programa, se aprueba la solicitud y se dará respuesta desde la jefatura del Depto.
- Los señores Consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 9. Resolución nro.858 del 2023)

- Debido a algunas solicitudes de estudiantes que implicarían matrícula especial, se solicita reporte de matrículas especiales por Departamento Académico, indicando los datos del estudiante, los cursos matriculados por “matrícula especial” y la justificación articulada a la normativa institucional. Este reporte será analizado en sesión del Consejo de Facultad, segunda sesión del mes de agosto.
- El Decano informa que para el programa rediseñado de Ingeniería Mecatrónica, se pueden recibir estudiantes de transferencias, esto sin tener en cuenta aún los estudiantes que proceden de la Institución Universitaria Pascual Bravo, dado que implica una base diferente.

9. Evaluadores – concurso docente 2023

Se analizó la designación de los (3) profesionales remitidos desde la Vicerrectoría de Docencia, para el proceso de disertación académica del perfil del Departamento de Sistemas. Posterior a su revisión, esta corporación avala designar como evaluadores de la disertación académicas a los profesionales: John Edisson Urrego Romero y Jairo Andres Trujillo Posada Por otra parte, esta corporación no avala por transparencia en el concurso la designación del profesional, Edison Arbey Escobar Acevedo. Por lo anterior, se sugiere la designación de un profesional adscrito al programa de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

(Ver anexo 10. Recomendación profesionales evaluación disertación académica)

Adicionalmente, se designó a los 3 evaluadores del ensayo académico presentado por la única aspirante al perfil Nro.1 - Facultad de Ingenierías. Con el fin de revisar asuntos relacionados

con los evaluadores la jefe del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez se comisionó junto con el jefe de Sistemas, León Dario Orrego Espejo.

En este punto, el presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, se declara impedido.

10. Seguimiento – investigación disciplinaria

Se informó al Consejo de Facultad que durante el proceso de indagación se evidenció desde el Departamento de Admisiones y Programación Académica que el estudiante no se encuentra activo para el periodo 2023-1 y que solicitó reingreso para el programa de Ingeniería Mecatrónica para el periodo 2023-2. Con base en lo anterior, esta corporación recomienda enviar comunicado al Departamento de Admisiones y Programación Académica, para revisar la posibilidad de revertir proceso de admisión con la asesoría del abogado de secretaria de general, Gustavo Arbeláez, con el fin de llevar a cabo el cierre de la indagación y, si es el caso, la apertura de la investigación disciplinaria.

11. Evaluación parcial de docentes de cátedra 2022-2 y recomendación de continuidad para el 2023-1

Los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a la Facultad de Ingenierías presentaron las evaluaciones de los docentes de cátedra del periodo 2023-1. Con base en la evaluación obtenida los señores Consejeros aprobaron que para el periodo 2023-2 los siguientes docentes entren en plan de mejoramiento: Jorge Alberto Londoño Pulgarín, Jorge Eduardo Rincon Bonilla y Juan Gonzalo Zuluaga Botero del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Fredy Andrés Torres Muñoz del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones y Duvan Dario Herrera Rios, Luis Fernando Agudelo Pino y Diego Alberto López Cardona del Departamento de Sistemas.

Con base en la evaluación obtenida los señores Consejeros aprobaron no recomendar la continuidad de los docentes Raúl Alberto Bedoya Castrillón del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica y Juan Fernando Meza Meza del Departamento de Sistemas.

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, presentó la evaluación docente de las asignaturas transversales de Informática Básica e Introducción a la Informática, las cuales se administran desde la Facultad. Con base en la evaluación y de acuerdo con lo informado por la Unidad Educación Virtual, los señores Consejeros aprobaron que para el periodo 2023-2 los siguientes docentes entren en plan de mejoramiento: Carlos Alfonso Castro Beltrán, Milton Andres Giraldo Rodas, Laura Stella Vega Escobar, Jaime León Tobón Vélez y Diana Patricia Bedoya Ruiz. Se recomendó que la docente Juliana Carolina Jaramillo Orrego, quien había estado en plan de mejoramiento en el periodo 01-2023, no continúe con cursos virtuales en la Facultad de Ingenierías y opte por tomar cursos manera presencial en otras Facultades, debido a que el perfil académico no aplica para cursos presenciales en la Facultad de Ingenierías.

Adicionalmente, El Decano presentó la evaluación de los docentes de cátedra de Deporte Formativo. De acuerdo con la evaluación obtenida se recomendó la contratación de estos docentes para el periodo 2023-2, previa disponibilidad presupuestal y necesidad del servicio.

La Secretaria del Consejo de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo presentó la evaluación de los docentes de cátedra especializada en investigación. Con base en la evaluación y de acuerdo con lo informado por el docente asesor, Andres Felipe Giraldo, los señores Consejeros no recomendaron la continuidad de la docente Yasmin Yulded Ceballos Ruiz.

El presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías, Daniel González Montoya, presentó la evaluación de los docentes de cátedras de apoyo, las cuales incluyen cátedras abiertas, interpretes y docentes en el proyecto U en mi Barrio. Con base en los informes enviados y dado que las evidencias no corresponden, los señores Consejeros aprobaron que para el periodo 2023-2 los siguientes docentes entren en plan de mejoramiento: Christian Pérez Lopera, Jaime Andrés Patiño, Luis Felipe Rua, Francisco Javier Muñoz Suarez, Juan Carlos Muñoz Agudelo, León Darío Gutiérrez Castaño, Francisco Correa y Andres Jose Patiño.

Para los docentes de cátedra que ingresan en plan de mejoramiento en el periodo 02-2023 se sugieren por lo menos dos seguimientos al semestre.

De acuerdo con la evaluación obtenida se recomendó, previa disponibilidad presupuestal y necesidad del servicio, la contratación de los demás docentes para el periodo 2023-2.

(Ver Anexo 11. Evaluaciones docentes cátedra 2023-1)

12. Seguimiento evaluación de docentes ocasionales 2023-1 y recomendación de continuidad para el 2023-2

Los Jefes de Oficina de los Departamentos adscritos a la Facultad de Ingenierías, informaron sobre el desempeño de los docentes ocasionales nuevos, quienes han tenido una evaluación parcial satisfactoria, debido a que la entrega de las evidencias de actividades pactadas en plan de trabajo aún se encuentra en proceso de entrega para revisión y evaluación.

13. Elección representante docentes a los Comités Curriculares

La representante de los docentes Maria Constanza Torres Madroñero, presentó previa recomendación de los docentes adscritos al programa, la terna para la elección del representante de los Docentes ante el Comité Curricular del programa de Ingeniería de Telecomunicaciones en articulación por ciclos propedéuticos con Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones, debido a la renuncia del docente quien fue elegido en sesión del 29 de marzo del presente año, según acta nro. 07.

Comité curricular - Programa	Docente
	Sara Maria Yepes Zuluaga
	Hector Javier Herrera Mejia

Una vez realizado el proceso de votación, los señores Consejeros eligieron como representante a la docente Sara Maria Yepes Zuluaga.

14. Proposiciones y varios

- El representante de los egresados, Sebastián García Tapias, informó que, en conversación con el coordinador de la Oficina de Egresados, Jonny Hans Garcia Hoyos, se destacó el buen desarrollo del proceso de elección del Egresados Huella de la Facultad, así como la organización del evento donde se hizo la entrega oficial de los reconocimientos. Además, resalto que ese tipo de eventos generan visibilidad de la Facultad y promueven la participación en próximas convocatorias. Sin embargo, manifestó su inconformidad porque desde la oficina de comunicaciones no hubo difusión en los medios Institucionales. A lo cual, desde esta corporación se quedó con el compromiso de realizar una reunión con comunicaciones para establecer planes de mejoramiento, acompañamiento en eventos de Facultad, entre otros. Además, consultará sobre el material registrado del evento para su publicación.

El Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala,

- Mencionó que ya se cuenta con un listado de docentes adscritos a los programas del Depto. interesados en realizar el diplomado en prácticas en lengua extranjera Inglés, con el fin de apoyar el proceso del centro de idiomas, de acuerdo, con lo anterior propone desarrollar una estrategia en el marco de proceso de internacionalización de Facultad.
- Solicitó información acerca de la propuesta sugerida para ofertar por curso dirigido, las asignaturas de los programas con pensum antiguos que solo tienen matriculados menos de cinco (5) estudiantes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento Estudiantil. Frente a esto, el Decano Daniel González, sugirió documentar la estrategia y revisar con la Oficina de secretaria general para su aprobación y posterior aplicación.

La Jefe de Oficina del Departamento Académico, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Informó que en reunión con la Oficina de Prácticas Profesionales y el Comité de Programación del ITM, se evidencio que los estudiantes presentan unas novedades cuando: 1) desde el Departamento de Admisiones y Programación Académica se realiza el proceso de revisión del cumplimiento de requisitos, entre ellos el de cumplimiento del trabajo de grado y este se desarrolló en la modalidad práctica profesional y 2) Cuando el estudiante debe de realizar la matrícula en la modalidad de egresado no graduado, teniendo en cuenta la fecha de terminación del contrato. Frente a esto, la oficina de prácticas hará varios cohortes de los estudiantes que cumplen con los requisitos, para que se pueda realizar la matrícula como egresado no graduado de los estudiantes que

no culminan prácticas y para aquellos estudiantes que desean adelantar el trámite de solicitud de grados, para esto proponen las siguientes fechas:

FECHA COHORTES	FECHA DE CORTE
Segunda Ceremonia de Grados	30 de julio
Tercera Ceremonia de Grados	25 de agosto
Cuarta Ceremonia de Grados	04 de diciembre

- Informó a los Jefes de Oficina que ya se encuentra habilitado el Sistema de Información Académico para asignar la carga académica a los docentes tiempo completo para el periodo 2023-2. Adicionalmente, informo que hay docentes por cumplir con los requisitos mínimos para el proceso de contratación por cátedra, para cual solicito indagar con cada uno y encaso de manifestar que no continuara con el proceso, informa al Departamento de Personal.
- El decano solicita que para la matrícula de estudiantes antiguos de programas no rediseñados se revise la gestión en programación desde los departamentos, con el fin de propender por el avance curricular de los estudiantes teniendo en cuenta los recursos institucionales disponibles.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 12:08 p.m., la Secretaria del Consejo de Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretaria.



DANIEL GONZÁLEZ MONTOYA
Presidente del Consejo de Facultad de Ingenierías



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria